

Burgos. Mes, pta. 0.40; Trimestre, 1.20; Año, 4.80. Fuera Semestre, pta. 8; Año, Extranjero Año 10. Anuncios y reclamos. 1.ª y 2.ª plana, línea, pta. 0.20; 4.ª id. 0.10. Rebajas á los suscriptores y anunciantes por largo plazo. Esquelas de defunción, desde 4 pta. en adelante. Número suelto: 10 céntos.

El Papa-Boscas

ALMIRANTE BONIFAZ, 15. — BURGOS.—Se reciben además los anuncios en la imprenta de este periódico, Lain-Calvo 24, y en Madrid, «Sociedad Española» Alcalá, 6 y 8 principal; Barcelona «Roldós y C.» Habana, «Los Aliados», Habana, 79. No se devuelven los originales.

Año XXXI Burgos 26 de Julio de 1908 Número 1645

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.--Espolón, 40.

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

CLINICA ORTOPÉDICA PRIM

ALSASUA (NAVARRA)

En la gran fábrica movida por electricidad se construyen toda clase de APARATOS ORTOPÉDICOS, siendo la primera y única dotada de cuantos elementos exige la Ortopedia Mediana. Aparatos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, pies, tumores en articulaciones, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas, para descensos del vientre, y los privilegiados **bragueros Prim para Hernias (Quebraduras)**. Este aparato no se parece á ningún otro, siendo el más económico, cómodo y que mejor contiene las hernias por rebeldes que sean. A la CLINICA ORTOPÉDICA PRIM se halla unido el Establecimiento Balneario de Alsasua, cuyas riquísimas aguas Clorurado Sódicas Bicarbonatadas (debilmente sulfurosas) son superiores á todas sus similares en el tratamiento del **Escrofulismo** en las **dispepsias atónicas**, enfermedades del aparato digestivo-urinario y respiratorio. Especiales en el **Herpetismo**. Las **Aguas de Alsasua** en botellas de un litro se venden en todos los depósitos de Aguas Minerales y principales farmacias. Manantial Iturbideanu. Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

Pelotería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos.

Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo á 17.60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno á

16 pesetas

Rejojes sistema Roskopf desde 4 pesetas y 80 céntimos. Rejojes de oralina desde 10 pesetas. Planos y extraplanos, de acero, desde 11 pesetas. Rejojes de acero, para señora, desde 9 pesetas, y de fantasía, con esmaltes, desde 20 pesetas. Rejojes Omega desde 25 pesetas. Baja proporcionada en los relojes de oro y de pared. Gran surtido de cadenas con reducción de precios. Composturas de relojes de plata, acer o y níquel: 2 pesetas. Cristales para relojes de bolsillo, precio único: 35 céntimos

«AURORA»

Compañía Anónima de Seguros
Capital social 20.000.000 de pesetas
Domiciliada en BILBAO.—Estación, 5
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD
Seguros de incendios
Primas y condiciones las más ventajosas para el asegurado.
Sub-Director en Burgos y su provincia, D. JAIME DE COLSA, Paseo de la Isla, 13.

REUMÁTICOS

Aunque los enfermos reumáticos se crean incurables, deben hacer uso de los **BAÑOS Y BARROS DE ARNEDILLO**. Las notabilidades médicas, vienen recomendando estas aguas desde tiempo inmemorial como el mejor remedio para curar el reuma, gota crónica, artritis, heridas, hemiplegias, sífilis y todo traumatismo importante y las espondilias curaciones que anualmente se obtienen en el balneario, confirman dicha recomendación. Se emplean también con gran éxito, en aplicaciones locales, los célebres **BARROS** que tan alto renombre han adquirido entre los concurrentes á este balneario.

Grandes reformas en el Hotel del Establecimiento

Telégrafo público, Luz eléctrica y dos correos diarios
Viaje á la Estación de Calahorra (Logroño).

Fábrica de hielo artificial

DE PLURENCIO ANDRÍO
Despacho.—Espolón, Café Montañas.

JUAN A. MARRIQUE

AGENCIA DE NEGOCIOS
Habitación de clases pasivas, administración de fincas, comisiones, representaciones, seguro de accidentes del trabajo.
Llana de Afuera, 1.—BURGOS

Papeles pintados

Se acaba de recibir un inmenso surtido de todos estilos y clases. Para decorar habitaciones
Lalente, Grabador y Optico
8 ESPOLON 8.

Establecimiento Balneario

DE ALCEDA (Santander)
De la propiedad del dueño del de ONTANEDA

Aguas termales clorurado sódicas, sulfúrico azoadas, variedad bromo-yoduradas, litúnicas.—Tomación en migraciones equivalentes 0,998 (27.—Concentración ósmótica, 0,13551.—Conductividad eléctrica á 18°, 0,00114.—Crosocopia, 0,241.—Hidrogeno 12,44 voltios hora y litro.—Residuo lijo, 0,2624 gramos litro.—El reciente análisis físico—químico de estas aguas, practicado por el competente profesor Sr. Casares, ha venido á establecer su verdadera composición y á dar explicación de sus variadas aplicaciones y resultados. —Ejercen su especialización terapéutica en las enfermedades de la piel, y singularmente en la **eczema** en el **escrofulismo** y en sus localizaciones cutáneas mucosas y ganglionares; en las enfermedades de la nariz, garganta, ojos y oídos; en las **bronquitis catarrálicas**, y en la **leucorrea utero vaginal**. Determinan resultados muy enérgicos, en el **artrismo** y **reumatismo crónicos**, en la **sífilis** y en algunas otras enfermedades. Se han realizado grandes mejoras y reformas en el establecimiento y en sus instalaciones = Localidad balnearia sana, fresca, pintoresca y agradable = Gran Hotel; fondas y casas de huéspedes, de menos precios = Ferrocarril de Santander al Astillero y Ontaneda = Alceda = Cochales desde la estación de Itenedo, previo aviso = Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre. Médico Director D. Manuel Millarico

Pidanse al Administrador del balneario los envíos de agua todo—mineral y la memoria ó guía del bañista.

Indispensable superioridad en **CHOCOLATES** CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TÉS, TAPIOCAS

CONSTRUCCIONES MECANICAS

CORCHO HIJOS SANTANDER

Balnearios, instalaciones completas de toda clase de aparatos hidroterápicos y salas de pulverizaciones é inhalaciones; elevación, calefacción y baños de aguas minerales; estudios, proyectos y presupuestos de instalaciones entregados funcionando por un tanto alzado.

Más de CIEN balnearios montados por esta casa cuya relación mandaremos sobre pedido.

Conducciones y distribuciones de agua para usos industriales, riegos y uso doméstico.

Bombas para todos usos á brazo ó para transmisión y con motor de aire caliente muy económicos.

Fundición de bronce en todas clases de piezas y con especialidad en rosetería y válvulas para agua, vapor y similares.

PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

TURBINAS perfeccionadas para luz eléctrica

TURBINAS económicas privilegiadas para molinos y pequeñas instalaciones.

Calderas y máquinas de vapor, Gruas, Transmisiones etc.

TAALLERES DE S. MARTIN.—SANTANDER

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de Lafuente, Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza den su conformidad.

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL
CHOCOLATES Y DULCES
BOMBONES, TES Y SOPAS

Pedid el Café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa en su calidad y baturata.

Balneario de Panticosa

Prototipo de las Aguas Nitrogenadas
1-36 metros sobre el nivel del mar

Temporada oficial de 15 de Junio á 21 de Septiembre

HABITACIONES: Tarifa ordinaria: de 2-25 á 15 pesetas.
FONDAS: Desde 4 á 12-50 pesetas.
CARRUJES: En sabiñanigo desde el 10 de junio; y en Laruns (línea de Pau-Francia) desde el 20.

Cuartos barnizados á la Chamburga.—Luz eléctrica.—Estrufa de desinfección.—Gran Casino con amplia terraza.—Correo y Telégrafo.

Pidanse prospectos, folletos é informes á Administrador general.

AUTOMOVILES: Los señores bañistas de Panticosa que quisieran emplear este medio de locomoción, podrán dirigirse y tratar con D. Manuel de Caso, en Jaca, en cuya ciudad ha establecido dicho señor un garage con autos á disposición de quienes se los soliciten

Aguas sulfurosas, Ferro-Manganíferas,

Radio-Activas de Ormaiztegui (Guipúzcoa)

A una hora de San Sebastián. Con estación en la línea férrea del Norte. Son de eficacia reconocida en el tratamiento del Escrofulismo, Neurosis, Herpetismo, Catarros Crónicos, Caquexias, Anemia y Cloro-Anemia.

Obran como verdaderos fermentos metálicos y las acciones curativas que desenvuelven, se deben principalmente, según los notables trabajos del célebre Doctor Robin de Paris, al manganeso que contienen en disolución. Médico-Director, Doctor don Ubaldo Castells.

Establecimiento acreditadísimo con más de un siglo de existencia. Servicio hidroterápico completo. Fonda inmejorable con mesas de primera y de segunda al alcance de todas las fortunas. Servicios especiales; precios convencionales. Facilidad de comunicaciones é itinerario cómodo por el ferrocarril del Norte, viaje directo hasta la estación de Ormaiztegui por los trenes correos, mixtos y expresos. Campaña alegre y fértil, Capilla, Alumbrao eléctrico. Correo diario mañana y tarde. Para más informes dirigirse á los propietarios Zanguitu hermanos, Ormaiztegui.

SINFONIA

Hasta la hora de cerrar este número no he recibido carta invitatoria de ningún Santiago, de los que celebran su santo en el día de hoy.

Ignoro si estarán reser tidos conmigo, ó enfermos ó porque no tendrán el gusto de conocerme. De todos modos, y aun haciendo constar esa falta de cortesía, felicito á todos los Santiagos... excepción hecha de Santiago de Cuba y Santiago de los Caballeros... Hace cerca de dos lustros que he roto toda clase de relaciones con ellos.

Y pueden ustedes figurarse lo que hoy sucederá, con feria... de género expont neo... y mañana domingo y fiesta de guardar, ó de gastos, mejor dicho. Los chiquillos—jesos chiquillos del diantre, que no dejan árbol quieto, fachada limpia ni perro en calma se pondrán como el chiquillo del esquilador; los hombres como una uva y las mujeres como unas pascuas.

El Cine y la «Escuela de Tito» del Picadero, de bote en bote; los toreros—sino pierden el baul—de oro viejo y azul con nubes, ó de mil colores, y los concurrentes á cafés, círculos y sociedades... de vuelta y media, como es piadosa costumbre entre nosotros.

Entretanto continúa la afición en los muchachos á simular las tales corriditas taurinas, y todas las tardes, para mi solaz y contentamiento, veo de cinco á seis y media la corridita correspondiente entre la Isla y el comienzo de los Cubos, ó séase, al lado del almacén truchista vinícola.

Elo es que, al fin y á la postre, quedará en Burgos como una fiesta popular de primera... No en vano vivieron entre nosotros Mendivil, Rupelo, Castilo, Gamellas, ¡el célebre Gamellas! y el Escabechecho, y más inmediatamente el Mozo del barrio.

Tal vez hayan llegado á convenirse de la necesidad de dar salida á los valientes novillos de Pancorbo y á las sufridas vacas de la Sierra.

Ya recorren el país varios agentes taurinos en busca de muchachos con afición y con facultades.

Uno de esos agentes de puntas se presentó hace días en Villa-toro (ya vé usted si el nombre del pueblo es significativo, máxime viviendo en el Capote!) para reclutar mozos arruqueros y aficionados, con el fin de llevarse á Cornudilla, donde piensan fundar una academia taurina-teórico-práctica.

Pensaban haber colocado la primera piedra el día en que se descubriese la estatua del Cid... que, como Guillén, «también fué torero.»

No sé si la primera piedra ó el primer cuerno.

Pero se lo quitaron de la cabeza su amigo Marcos y su pariente Cornelio.

Sin embargo, han desaparecido de su casa varios jóvenes. Cabayeros particulares que proyectan encauzar la afición en París de Francia, y soltarse á pelir pan, vino, y de la viande en francois, y á rejonear animales y plantas, ó á parear con escarapelas, ó á señalar la morte á volapuk en los rubios de las reses vacunas ó lanares ó de cerda...

Es de esperar que todos nos resulten unos Gaonas, cuando menos, y que no sufran ningún desencanto como «el mozo aquél del otro barrio».

Porque sería una lástima, que después de dejarse el pelo, tuvieran que dejarse la barba. Y que después de haberse andado por casa, para acostumbrarse, con taleguilla y faja, y medias de seda y zapatillas para torear, hayan de salir á la calle... de paisano, como si hubiera habido corrida, habría tenido que torear el Arjonés hace quince días.

Aunque mucho nos tememos que no arraigue la afición en Francia. Así, al menos, lo tenía un diestro escriturado, hace algún tiempo, que se carteaba con nuestro revistero taurino *Gindamita*. Y se explicaba así:

«Y cuidado que es buen país, si no fuera por la Sociedad de animales y plantíos, que tienen mu mala gente. Con decir que nos *chiyan*, está dicho todo. Son unas personas que comen cabayos y que no quieren que los maten. Que es lo que yo digo: pues esos cabayos que dan en los *restauranes* del arma, vamos, en los económicos, serán los cabayos que se mueran solos ó que se suiciden, ó los cabayos de los cuatro palos de la baraja. Aquí se pega una *patá* á un senador y puede ser que no pase ná. Pero como se le pegue á un poyino, se echa la Sociedad encima y á morir. Va un hombre á Cayena, que es lo que en nuestro país decimos *cadena á presidio*».

Y, siento, pero muy de veras, entibiar el agua á la afición burgalesa, que veía en los cuernos un delicioso porvenir de color de rosa.

Escuela de agricultura

Hace algún tiempo que paseándonos por los alrededores de esta población, se nos ocurrió la idea de una *Escuela de agricultura* para los niños.

Un sencillo labrador, trabajando en el campo con sus hijos, nos originó esta idea. Causónos un placer inmenso ver la familia tan laboriosamente ocupada.

Mil reflexiones se agolparon á nuestra imaginación y comprendimos desde luego, lo útil que sería aficionar á los jóvenes al trabajo de la tierra, separándoles de los malos hábitos y enseñándoles á respetar la propiedad y á no destruir los árboles que tan lentamente se crian.

Exaltada nuestra imaginación y llena de ideas de perfección y mejoras, nos dirigimos á casa del sacerdote del pueblo inmediato, que era un hombre ilustrado y amante de la educación de la juventud.

Le contamos lo que habíamos visto, las reflexiones que se nos habían ocurrido, y finalmente, le propusimos nos ayudaría para adoptar las medidas más conducentes al establecimiento de una *Escuela de agricultura*.

La escuela de primeras letras, situada cerca de la Iglesia, se hallaba rodeada de un terreno fértil, pero que no tenía otro objeto que servir para pasto del ganado. Después de haber conferenciado con el Ayuntamiento y personas más pudientes de la localidad, escogimos el terreno indicado, le hicimos rolear de una zanja que abrieron los muchachos y le cubrimos con vallatos de varias clases. Deseando que el vallado fuese el primer objeto de instrucción, se plantó en la parte de sangüeso, ciruelos y espavaltos y otra de gayomba ó retama de España y de varias clases de espino.

Sin duda cualquiera creerá que este nuestro proyecto escitaría el entusiasmo de la villa; pues no fué así. Por todas partes se murmuraba; ya decían unos que era un medio indirecto para que los niños de los pobres no fuesen á la escuela; ya otros que era para aprovecharse el alcalde de aquel trabajo.

Nosotros ofamos con paciencia aquellas habladurías, y lo que nos estimuló más á seguir nuestro proyecto, fué el celo de los niños, encantados de ver un jardín para ellos, del que los frutos y legumbres les pertenecieran, y los árboles llevarían el nombre del que los plantase. Aunque el maestro pareció intimidarse por las murmuraciones del pueblo, viéndose sostenido por la autoridad y el cura, acabó por decirse y ya nos ayudó con su experiencia.

Luego que el terreno estuvo rodeado del foso y del vallado, fué preciso nivelarlo y allanarlo. Como ya entonces las opiniones estaban más tranquilas, los cultivadores parientes del maestro vinieron en su ayuda, y bien pronto se halló todo en disposición de recibir el destino á que nosotros queríamos dedicarlo. Más de un vecino echó el ojo á la

Escuela de agricultura, nombre pomposo con el que la solemnizamos, poniendo esta inscripción entre dos pilares que formaban la entrada.

Hicimos plantar desde luego una parte del terreno de legumbres de todas clases, otra de árboles frutales y de diferente género de arbustos que pudieran contribuir a nuestro objeto.

Deseando excitar el interés en favor de nuestra *Escuela de agricultura*, quisimos que contribuyeran a la plantación los ricos propietarios de las cercanías, y bien pronto nos suministraron infinidad de plantas y de flores raras y particulares.

La nueva casa del establecimiento fué lo que más dificultades nos presentó; pero en fin, todas se fueron venciendo, y la escuela posee hoy doce campanas de vidrio, otras tantas esteras de paja y los útiles más precisos para la conservación y reparo de los criaderos.

En una parte del jardín se destinó su lugar a las especies medicinales; se les colocaron sus tarjetas bien escritas sobre planchitas de madera; y flores curiosas que jamás se habían visto en el pueblo, fueron la admiración de todos los habitantes.

El terreno destinado a los cereales se labró bien, se sembró y se recolectó en presencia de los discípulos, que atendían con el más vivo interés todas aquellas operaciones, que hasta entonces las habían mirado con indiferencia. ¡Qué día de jubileo fué para los alumnos en el que se distribuyeron las legumbres entre los más aplicados! El que sacaba una lechuga, una col, iba tan orgulloso con su carga. Los frutos de la tierra y legumbres pertenecían de por mitad al maestro. Lo demás, excepto lo que se distribuía a los niños, se vendía, y el valor pasaba a manos del maestro, el que llevaba una cuenta exacta de ellos.

Nosotros desde luego esperábamos mucho de la venta de las plantas de nuestra almáciga, por ser en gran parte desconocidas; y en efecto no nos engañamos; el importe de estas ascendió a una suma bastante considerable, capaz de cubrir todos los gastos, hacerse de útiles, y aumentar la asignación del maestro.

Los hechos que acabamos de referir son positivos, y con frecuencia visitamos la escuela de agricultura, complaciéndonos en haber sido sus creadores.

¡Ojalá que esta conducta sea imitada en España, para lo cual EL PAPA-MOSCAS ofrece todo su modesto apoyo!

POCO ME IMPORTA

Me dicen que medio mundo riñe con el otro medio, y aunque, en verdad, me confundo viéndolo así, ¿qué remedio? Caprichos con que se nace: cada cual como más quiere, vive y muere.

y aunque algo extraño se me hace viendo la vida tan corta, *poco me importa.*

Yo sé un elixir magnífico contra duelos tan extraños, y son con tal específico horas de placer mis años. Para mí no hay amarguras; ni pesares, ni disgustos me dan sustos, y aunque diz que su co a obscuras el mar de ésta vida corta, *poco me importa.*

Sin opulencias me paso, ni ambiciono honras ni oro, ni del poder hago caso; si no soy feliz, no lloro. Conmigo mismo me basto, y con lo poco que tengo bien me avengo, y aunque cuanto tengo gasto, siendo la vida tan corta, *poco me importa.*

Si leyes a nadie doy, nadie a mí leyes me da: donde no gozo, no voy; donde estoy, mi patria está. No me acosa odio ni envidia, y aunque en todos los lugares hay pesares, si algún pesar me fastidia, y amarga esta vida corta, *poco me importa.*

Un puro y una botella durante mi esplin consumo, y cuando acabo con ella, cigarro y pesar son humo. Los vapores de los dos, el cerebro me revuelven, y me vuelven tan feliz, que ¡vive Dios! esta vida larga ó corta *poco me importa.*

Celestes apariciones gozan entonces mis ojos, y dichas ilusiones satisfacen mis antojos. En las vagas espirales

fermentan, del humo vano de mi habano, visiones tan celestiales, que una vida larga ó corta *poco me importa.*

¿Y en qué entonces me aventaja ningún sultán con su opio? Si a su alma el Edén se baja, ¿a mí me pasa lo propio.

A él le exalta la cabeza su ámbar, su pipa y su vaso; no hace caso de sí mismo en su pereza, y una vida larga ó corta *poco me importa.*

Y a mí el licor jerezano, del puro entre el humo azul, me hace igual al soberano de la soberbia Stambul.

Y en el insomnio dichoso de la embriaguez le tuteo, y me creo otro sultán poderoso,

y como a él, la vida corta *poco me importa.*

Y a él ópio escesivo, acaso le hace ponzoña mortal de su café, y le abre paso a su sepulcro imperial:

mientras yo, libre de afán, despierto al placer mañana con más gana,

y aunque reviente el sultán y deje a la Europa absorta... *poco me importa.*

JOSÉ ZORRILLA.

ATENCIÓN

¿Quiere usted hacer un buen regalo?

Pues compre en casa de

JOAQUIN NAVARRO

Plaza Mayor n.º 37 y 38 y San Lorenzo del 2 al 10

Una preciosa colección de gigantillas y gigantones que llaman poderosamente la atención! Son superiores.

Además, se acaba de recibir las últimas novedades en sombrillas, abanicos, quitasoles y paraguas, cestas y maletas para viaje; hules para mesas, pasos y suelos, cepillos, plumeros y escobones etc. etc.

Los Secretarios

de Ayuntamiento

El joven diputado a Cortes señor Arias de Miranda, está dando pruebas en el Congreso de su actividad y suficiencia discutiendo con verdadero cariño las leyes que considera fructuosas para el país, y como una de ellas es la que se refiere a los Secretarios en el proyecto de la ley de Administración local, y acerca del artículo 146, que deja a los Ayuntamientos en libertad de fijar la retribución de estos empleados, dijo:

Empezamos con este artículo, Sres. Diputados, el examen de un capítulo que tiene alguna transcendencia, y, sobre todo, en la práctica de la vida municipal, relativa importancia, porque se trata de organizar los servicios de Secretaría.

Como todos sabemos, y sobre todo cuando se trata de Municipios pequeños, el servicio de Secretaría es lo esencial para la vida municipal, porque no es un secreto que yo trato de descubrir ni de demostrar ahora que, cuando se tropieza con un Alcalde que es, como suelen ser la mayoría, y sobre todo en esos pueblos pequeños a que me he referido y me refiero principalmente al hablar de estos asuntos, ignorante en absoluto de todas las leyes municipales, y ahora mucho más por tratarse de una ley tan complicada como la que habéis ofrecido a nuestro examen, y que si llega a ser aprobada, será completamente desconocida para esos Alcaldes, el Secretario es quien ha de tener al Alcalde al corriente de todos los asuntos, tanto en los de trámite como en las relaciones oficiales. Así, pues, el Secretario ha de ser, en suma, el que ilustre al Alcalde, y más que un Secretario, una especie de asesor.

Pero no es que por eso se trate de hacer aquí, con motivo de esta enmienda, ni una defensa ni un ataque al Secretario; yo no sé, no tengo por qué saber ahora si son buenos ó malos, si la institución es plausible ó no.

Es costumbre muy generalizada hablar mal de ellos, vituperar a esa digna clase, decir horrores de los Secretarios, sin perjuicio de recurrir a ellos mismos cuando las necesidades electorales ó de otro género lo aconsejan. Por eso en esta enmienda que he presentado, y otras varias que tengo presentadas a los artículos siguientes, el único objeto que me propongo es organizar el servicio de Secretaría debidamente, y puesto que habrá dos clases de Secretarios, porque habrá unos que hayan entrado al servicio del Municipio con arreglo a la ley anterior, a los cuales vosotros mismos respetáis, y otros que entrarán ajustándose a las prácticas que señala la ley que discutimos, yo solicito que haya para las dos clases igual respeto, que se les garantice su estabilidad, y, sobre todo, que se les asegure que no han de estar a merced de un capricho ó del capricho de un alcalde seguido de un grupo de Concejales.

Por eso, refiriéndome a los Secretarios que entraron a prestar sus servicios en el Municipio con arreglo a la ley Municipal vigente, en varias enmiendas que tengo presentadas, y en otra que tengo aquí, y que no presento por que el señor Alba se ha adelantado a presentar una en el mismo sentido, que la mía y no quiero repetir enmiendas ni retiradas después de presentadas, yo pido para estos Secretarios, y para los que vengan a ingresar en el servicio con arreglo a las disposiciones de esta ley, lo que he dicho antes, que es, en suma, el objeto principal de esta enmienda: garantías de estabilidad y seguridad de que han de ser respetados en sus derechos, siempre que cumplan con su deber y siempre también que no se excedan en las atribuciones que esta ley les confiere. Por eso también, en otras enmiendas que defenderé luego, sostengo que debe crearse el Cuerpo de Secretarios conforme a un Real decreto del Sr. González Besada, que no está derogado sino sólo en suspenso; pero, en fin, ya digo que esto es objeto de otra enmienda y cuando llegue el caso lo explicaré con más detenimiento.

Ahora únicamente pido que al señalar los sueldos, facultad que nadie niega a los Ayuntamientos, para los Secretarios y otros empleados, pongáis una pequeña trabaja a fin de que no puedan disminuirlos más que cuando el Secretario nombrado cese en su cargo, lo cual tiene una explicación que se os aclarará perfectamente.

No me podréis hacer el que será seguramente un argumento vuestro, y es que ahora en esta ley, para separarlos ó suspenderlos ó destituirlos de su cargo, exigis el acuerdo de la mayoría del Ayuntamiento, porque como argumento mío presento una enmienda pidiendo que se exijan los votos de las dos terceras partes de los Concejales; y puede suceder perfectamente que de hecho haya, como puede haber en un Ayuntamiento, un Secretario que cumpla perfectamente sus deberes y sea modelo en su clase de buen cumplimiento de todas sus obligaciones, y, sin embargo, no le guste al Alcalde, que generalmente, y más por esta ley, ha de tener a su lado la mayoría de los Concejales. Pues bien, si se admite esa enmienda, que tengo presentada, por la cual pido que se requiera el acuerdo de las dos terceras partes de los Concejales para destituir a un Secretario, se encontrarán los Municipios con menos libertad que la que ahora tienen para destituir a un Secretario.

Puede haber un Municipio en que la mayoría sea contraria al Secretario y no haya, sin embargo, número suficiente para destituirlos. Entonces ya sabemos el medio expedito que ahora tiene el Municipio, el sistema a que ahora recurre: al formar los presupuestos, se le rebaja el sueldo al Secretario; si entró, por ejemplo, con 1.000 pesetas, se le rebaja a 200 y punto concluido, y si se conforma con el sueldo de 200, al año siguiente se le reduce el sueldo a 100 ó 50 pesetas para que ese Secretario se vaya; pero entonces queda burrada la ley y atropellados los derechos de ese Secretario, y, sobre todo, como antes decía, resultará lo que quiero evitar, que ese funcionario queda a merced del capricho del Alcalde ó de un grupo de Concejales que, no pudiendo echarle por las vías legales, recurren a este medio sencillísimo para prescindir de sus servicios.

Congreso de educación moral Y SOCIAL DE LONDRES

A principios del otoño próximo, durante los días 25 al 29 de Septiembre, se celebrará en la gran capital del Reino Unido esta Asamblea, primera de una serie periódica que se irá determinando, y en la cual el concurso de hombres eminentes del mundo culto, hará una labor de suma transcendencia para la obra civilizadora de la Educación en su más amplio sentido.

El título de este Congreso, los problemas que en él y en los que le sigan habrán de estudiarse, tienen el poderoso requerimiento de lo que es fundamental, y es eterna, y es substancial, cómo son las ideas éticas en su aplicación a los fines de la Escuela.

Los temas del programa, que han de tratarse en las ocho sesiones de la Asamblea, son por muchos conceptos de notable importancia y muy interesantes para quienes hayan delicado alguna atención a los estudios pedagógicos. Los principios de la Educación Moral; los medios prácticos de hacerla efectiva en los diferentes órdenes de la enseñanza; la relación de la Religión y la Educación Moral; y de esta con otros aspectos de la Educación, etc., etc., todos estos y otros puntos de indudable aplicación pedagógica, serán objeto de las tareas del Congreso.

Como consecuencia de dichos trabajos, proyectase desde luego y será motivo de discusión y acuerdo de los congresistas, estudiar los medios de llevar a cabo la fundación de una *Revista Internacional de ética*, dedicada singularmente a las Escuelas y Maestros y, en general, a las personas consagradas a la enseñanza.

Respondiendo a su carácter internacional, el Congreso ha sido convocado bajo el patronato del ministro de Instrucción pública de la Gran Bretaña y de los de Francia, Bélgica, España, Italia, el Japón, Rumanía y Rusia, estando también representadas todas las demás naciones de Europa y casi todas las de América.

La Asamblea se reunirá en el edificio de la Universidad de Londres, será presidida por el eminente pedagogo inglés Prof. Michael E. Sadler y, entre los vicepresidentes figuran, representando a España, personalidades de tanta valía como los señores don Gumersindo de Azcárate y don Eduardo Sanz Escartín.

Las personas que deseen asistir al Congreso, con derecho a intervenir en las lecturas, deliberaciones y conferencias, y a obtener ejemplares del libro de actas, pueden solicitar tarjetas de miembros de la Asamblea escribiendo al Secretario general de la misma Mr. Gustav Spiller—13 Buckingham Street, Strand, Londres—remitiendo al efecto la cuota asignada de diez chelines y seis peniques en sellos ingleses ó bonos postales, ó trece francos en la misma forma, ó para mayor facilidad, el término alzado de la equivalencia de aquella cantidad en moneda española, que es de 14 pesetas. Para proporcionarse instalación próxima a la Universidad, los congresistas que la deseen, pueden dirigirse también al propio Secretario general Mr. Spiller.

Del Comité general forma parte y es, además, secretario para España del Ejecutivo, nuestro compañero don José del Perajo, director de *Nuevo Mundo*, quien facilitará cuantos datos e informes soliciten las personas que la deseen, escribiéndole con las señas de dicho periódico, Santa Engracia, 57, Madrid.

BENEFICIOS

de las PÍLDORAS PINK:

curan } seguramente }
 } rápidamente }
 } y a poca costa.

Un remedio que cura, es algo ya muy apreciable; un remedio que cura sin obligar a que se trastornen las costumbres ó se interrumpen las ocupaciones, todavía es mejor, pero cuando por encima de todo esto no requiere más que un gasto mínimo para recuperar la salud puede decirse que el remedio es perfecto. El tratamiento por las Píldoras Pink reúne todas las ventajas. Si estáis enérgicos, si sufrís alguna enfermedad nerviosa, neurastenia, dolores de estómago ó reumáticos, unas cuantas cajas de Píldoras Pink bastarán para desembarazaros de vuestra enfermedad, por antigua que fuere: podréis cuidaros sin interrumpir vuestros trabajos y os curaréis sin haber gastado mucho dinero.



D. Jesús de Mier (Cl. F. Amer)

D. Jesús Mier, calle Cortes 490, 3.ª Barcelona, por las Píldoras Pink se ha librado en muy pocas semanas de una anemia ya antigua. Nos escribe:

«Desde hace más de un año estaba sumamente debilitado. Mi flojedad era tan grande que sólo a costa de esfuerzos y fatigas lograba dar cima a mi trabajo. Encontrábase siempre en estado de nerviosidad ó irritabilidad exacerbada. Carecía de apetito y no conseguía dormir. A los pocos días de tomar las Píldoras Pink me di cuenta de que me producían mucho bien: empecé a recuperar el apetito, a dormir mejor y a sentirme más fuerte. Mi curación ha sido rápida y ya me hallo enteramente restablecido.»

Las Píldoras Pink curan todas las enfermedades provenientes del empobrecimiento de la sangre ó de la debilidad del sistema nervioso. Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

BALNEARIO DE BORINES

A las grandes reformas introducidas en el Balneario de Borines por su actual encargado don Manuel del Valle ha correspondido al público con una numerosa y lucida concurrencia de distinguidos aguistas procedentes de España y América, que buscan para remedio a sus dolencias las aguas del citado establecimiento, hoy uno de los mejores de la península.

Sería largo enumerar todos los nombres de las personas que han honrado con su presencia, desde la apertura oficial del Balneario, y que cumplidas las prescripciones facultativas con satisfactorio éxito, marcharon a sus puestos de residencia, por lo que nos reduciremos a citar los nombres de las personas que actualmente se encuentran entre nosotros, probando en general el efecto del público a las reconocidas virtudes terapéuticas de las aguas de Borines.

D. José A. García, señora é hijo, Buenos Aires; D. Cesáreo González Álvarez, de Avilés; D. Mariano Rodero de la Rua é

hijo, de Madrid; D. Gustavo Montero, de Valladolid; D. Andrés Costales é hija, de Infesto; D. Macario Lorenzo Platón, de Mavia; D. José Sánchez Valdés, (presbitero), de Cangas de Onís; D. Enrique Cefal, ayuda de cámara, de Cangas de Onís; don Francisco del Prado y hermanos, de Cangas de Onís; D. Bernardo Aria, de Pola de Siero; D. Gabino Diego, de Oviedo; don Arturo Sormonte, de Gijón; D. Luis González Inclán, de Soto del Barco; D. Alejandro Mori, de Oviedo; D. Eduardo Fernández Castro, de Soto del Barco; señorita Luisa Fernández Castro, de Soto del Barco; D. Aniano Blanco, de Oviedo; D. Lázaro Ballesteros Sra. é hijos, de Madrid; don Santos Gansó, de Madrid; doña Aurora Pérez de Fernández, de Oviedo; D. Genaro Fernández, de Soto del Barco; doña Palmira Somonte de Fernández, de Gijón; don Victorino Fuentes, Colunga; D. Arturo Beronda y Sra. de Madrid.

Campanadas

Siguen a la orden del día en Jaen y en Almería atracos, robos, desgracias.

—¿Y la nueva policía?

—Buena, gracias.

En Salgadito ha matado a su novia, por una cuestión baladí, un soldado de la reserva. Luis de Tapia, dice, y con mucha razón, a este propósito.

En solo diez días conté en los papeles diez mujeres muertas por manos alevosas... ¡Qué valientes somos para las mujeres!

Un anuncio: «Espléndido piso bajo para alquilar.»

Un cuarto que conviene a cualquiera, por que si es espléndido, ¿qué menos ha de hacer por el inquilino que pagarle renta?

Observen los curiosos como escriben la Historia algunos correspondientes del cortijo... ó quizá algunos redactores de la Corte.

En Villanueva (Biviesca) se ha quemado una torre. El vecindario trabado para que no se propagara... ¿El qué? ¿La noticia?

Pues la noticia es esta: «En Biviesca se declaró un pequeño incendio en casa del Sr. Torre... Villanueva.»

¡Y que para esto pasen malas noches los telegrafistas!.

En la cárcel de Valencia se ha descubierto una mina que ha hecho sospechar al jefe que algunos presos la harían con intento de salir de aquella cárcel sombría. Muy fundada es la sospecha y gran perspicacia indica, porque es de suponer que para entra no la abrirían.

Días pasados hacia frío en San Sebastián, nevaba en Cernégula y casi helaba en Arlanzón.

¡Y mi distinguido amigo el conocido sastre Rómulo Gararza (a Culores), regresaba de Fuencaliente!

¡Se le habrá helado el mote!

Ya ha hablado España en las Conferencias de la Paz; y ¿saben ustedes para qué?... Pues para pedir que se exceptúe a los prisioneros de la obligación de trabajar.

¡Oh, famosa Patria mía!...

¡Oh, tierra de Sancho Panza!...

¡Cuando rompes una lanza es por la holgazanería!

¡Hombre!

En América acaba de constituirse otra Sociedad aseguradora contra el encarcelamiento, para ladrones de profesión.

Las primas se calculan según el género de robo a que se dedique el contratante.

Desde el momento en que el ladrón es enganchado y enchiquerado, la Sociedad le pasa cuanto es necesario para su sostenimiento y defensa.

También supongo yo que le proporcionará los medios de fugarse con facilidad y sin peligro... ¡afortunadamente aquí no necesi-

tamos de esos estímulos! Para el sostenimiento y defensa de nuestros vivos... Para su libertad... las malas condiciones de cárceles y presidios.

Y viva la libertad! Se han casado en Miranda dos moeetes de 69 años ella y de 75 él. Oirán los dos esposos á un tiempo, en la iglesia juntos, la Epistola de San Pablo... y el Oficio de difuntos.

Entre Encinillas y Valdenoceda cogió el jueves un pescador llamado el Sevillano (vamos, como los durós!) una trucha que pesaba once libras.

Allá va otra. En el palomar que tiene en su granja de Vizmallo el señor conde de Encinas se ha cogido un pichón que pesa veinte onzas.

De las dos noticias, la una me la comunica el exaltéz de voluntarios de que hablaba en el número anterior.

La otra el cochero de Pradolueno, que tira á rojo... Para qué ustedes se enteren!

A ver cuando ha sucedido esto mandando D. Segismundo. ¡Nunca! Solo cuando el señor Maura las riendas del poder tiene se ponen gordas las aves y los peces.

Las coplas del lunes, que ha comenzado á publicar en «El Liberal» de Bilbao Julio Romero Garmendia, tienen más categoría literaria, ¡ya lo creo! que la de simples coplas.

Son unos señores versos, muy oportunos, pensados y bien escritos, con su poquito de sal y pimienta, que están diciendo: «Leedme.»

Por lo que felicitamos una vez más á nuestro excelente amigo, paisano y colaborador.

Que son tres condiciones para nosotros de gran estimación y mucho aprecio.

Angelito Carmelo (ó Camelo) es un vate casi cincuentón que se pasa el día desempedrando una calle... que no tiene empedrado, donde reside de la bella porque está loquita de amor. Sin duda en venganza á los malos ruts que pasa, envió á la joven estos versucillos, mortales por necesidad.

«De todo corazón te amo y olvidarte no pensé, nunca penas te daré y si llego á ser tu esposo siempre para tí seré bueno, humilde y cariñoso.»

Si nosotros fuéramos parientes de la joven, la aconsejaríamos que no se fiase mucho, porque esos que hacen tantas protestas de humildad y de perseverancia, sacan las uñas después de casarse, y resultan más desiguales que los pretiles del Puente de Malatos.

Un escritor alemán que anda haciendo estudios—que, en un alemán, quiere decir hacer dinero—por España le ha contado un suceso gracioso á Rodríguez La Orden y que refiere así:

«Una pobre mujer del pueblo gitano, pesadosa y tristemente, a la puerta de una iglesia.—¿Qué tiene usted?—le pregunta un hebreo.—¡Ay, señor! Este niño que nevo en brazos es mi hijo. Tiene ya tres meses de edad quisiera bautizarle, pero no tengo dinero.—¿Y por tan poca cosa se apura?... Tome buena mujer—ajóje, entregueme un billete de 25 pesetas.—Bautícelo, pague lo que sea y entégume lo que le sobre.»

Dos heles, uno de cada sexo, de los que estaban en la iglesia, se brindaron á tener el chiquillo en brazos como padrinos; aquel fué bautizado, el cura cobró sus derechos, entregó la vuelta del billete á la madre y esta sano contenta y satisfecha. A la puerta la esperaba el hebreo, y dirigiéndose á él, le dijo:

—¡Oh, gracias, muchas gracias, señor. ¡Ya es mi hijo cristiano! Tome el dinero sobrante, y muchas gracias. ¡Dios se lo pague!»

Usted está contenta?—¡Ay, no lo he de estar! ¡Muy contenta!—Pues bien, mire, aquí estamos todos contentos: el cura, porque ha cobrado; usted porque ha bautizado á su hijo; y yo... porque le di á usted un billete

te falso, me lo ha pasado y me ha entregado la vuelta. ¡Valiente granuja!

¡Vamos, señores pelendones y no pelendones, que con esa melona que se han repartido de 150.000 marchantes ya podrán ustedes pasar el verano!

Item más, los miles de pesetas (tres mil para el amigo Agustín Giménez, y Dios se lo aumente) por aproximaciones, centenas, reintegros, momios y otras monsergas.

¿Y Martín el pregonero? Pues á Martín el pregonero, nada; sino son disgustos, trabajos, cosques y pañascos... ¡Y luego dicen los filósofos grandes y pequeños que todo tiene compensación en el mundo!

DESDE CUCHO

Tenemos noticias fidedignas de que, en vista de las muchas personas que acuden á Cucho á buscar la salud, las más en sus maravillosas aguas y no pocos en su clima y salubres aires, se han proyectado y se empezarán en cuanto termine la actual temporada, nuevas obras para mayor comodidad de los bañistas, aumentándose notablemente los aparatos hidroterápicos.

El establecimiento está hoy casi lleno porque han llegado de Madrid: D. Luis Protá con su hija María; el célebre pintor Busato con su hija Pepita; Rosario Manso de Zuñiga con su hijo y servidumbre; el Marqués de Casasola; José Sánchez con su señora, sus cuatro hijos y la servidumbre; Julia González con su hijo Víctor; Carmen Moreno; María del Pilar Ansoain de Salazar con su hija María Teresa.—De Valladolid: La hermana y sobrinos del Dr. Calleja; Celestino Cámara y su hermana Carmen; la viuda del Catedrático Horcajo con su sobrino.—De Bilbao: el Marqués de San Pelayo y Canuta Goitia.—De Vitoria: María Montenegro con su hijo Ignacio; Consuelo González; Leona Viana.—De Lugo: Pastor Taladrá con sus hijos Carmen y Jesús.—De la Rioja: Pablo Barranquero; Ulpiano de Lacuesta; Marcos Serrano; Escobástico Balluera; Julián Baños; Donata del Val.—De Miranda: Viuda de la Franeva con su hijo Rafael y el Alcalde de Pancorbo. Hay además algunos del partido de Lerma y de los pueblos inmediatos á Burgos. Tienen pedidas habitaciones la Marquesa de Terán; las familias de don Juan de Dios Esquer; de don Hipólito Lozano, y de Ortiz de Madrid; la de don Abundio Caudel Flores, de Albacete y la de don Víctor Acedo, de Vitoria.

Hoy ha habido función de prestidigitación y después baile en el salón, que ha durado hasta las dos de la mañana (hora en la que escribo). X.

INSTRUCCION PUBLICA

Ha tomado posesión de la escuela pública de Marmellar de Arriba, D. Atilano María Ramirez.

—La maestra de Padilla de Arriba doña Lucía P. del Rio, ha sido nombrada maestra auxiliar en propiedad de la escuela de Nava del Rey (Valladolid); D. Baldomero Ruiz de Santiverde de Reinosa (Santander) y D. Aquilino González de Los Corrales (Santander).

—Vacantes.—Las escuelas de Quintanar, Sordillos; Pereda, Pedrosa de Valdelucio y Santamaria Rivarredonda, por haber sido nombrados los maestros que las servían, para otras de esta provincia.

—Ha sido suspendida de sueldo la maestra de San Vicente del Valle por abandono de destino, hasta que la Superioridad dicte resolución en su expediente, y se llama la atención de la Junta local de no haber dado cuenta á la corporación provincial de I. P. de su ausencia.

—Se ha creseido el expediente de queja que contra el maestro de Quintanarra, se venia tramitando.

—Al maestro de Villagonzalo Pedernales, se le indica la conveniencia de que incoe el expediente de jubilación por edad.

—Se remite al alcalde de Villaguiran de la Puebla, el título expedido á favor de D. Isidro Salvador Muñoz para regentar en propiedad la escuela de dicha localidad.

—Se manifiesta al Rectorado, que en esta provincia existen dos escuelas vacantes en la graduada, una de niños y otra de niñas, que deben ser provistas por oposición, y otras dos una de niños y otra de niñas que corresponden al turno de traslado.

—Nombramientos de maestros en propiedad.—De la escuela pública de Quintanilla Escalada, D.ª María de la Concepción Cabemiz; Toibaños de Arriba, D.ª María Ana Amalia Esteve Victoria; San Pedro y Ahedo, D.ª María Navarrete y Jordán; Corralejo de Valdelucio, D.ª Tomasa Vazquez Garcia, Fuentebarbel, D.ª Francisca Echevarria Cerdán; Bóbeda de la Rivera, D.ª Raimunda Galar Villar; Campino de Bricia, D.ª Andrea Rivas Sierra; Cereceda,

D.ª Francisca Martínez Ijalbiz; Ruyales del Páramo, D.ª Francisca López Sanchez; Santa Gadea de Alfoz, D.ª Francisca de Frutos y de Frutos; Buzo, D.ª Basilia Santa Isabel Enebral, Entramborrios, D.ª Damiana Ojeda Angulo; Cernégula, D.ª Inocenta del Hoyo Motola; Pariza, D.ª Celedonia Angulo Roingres; Viérgo, D.ª Angela Rivacoba Jarabo; Brazocorta, D.ª Germana Grado Hernandez; Trashedo del Tozo, D.ª Matilde Diez Bañuelos; Villanueva de los Montes, D.ª Alvira Alvarez y Muñoz; San Martín del Rojo, D.ª María Señorans y Bueno; Ura, D.ª Tomasa de Miguel; Barrio de Muñoz, D.ª María de los Dolores Ruiz Uvalde; Villavieja, D.ª Victoria Santiago Izquierdo; Vileña, D.ª Gabina Pombo Castellanos; Imiruri, D.ª Damiana Guerrero; Valtierra Riopisuegra, D.ª Federica Ramos Pérez; Villasantino, D.ª Otencia Martínez; Cardeñadijo, doña Rufina Vicente Abril.

—Nombramientos de maestros en propiedad.—De la escuela pública de Cadiñanos, D. Julio Barreva y Martín; Rupelo, don Isidro Salvador Muñoz; Bañuelos de Rudrón, D. Ignacio Lobo Cuadrado; Zarbitu, D. Isidro Coll Delcor; Quintanilla y San Juan, D. Antonio Pérez Llorca; Hinojar de Cervera, D. Miguel Donat y Carrik; Pedrosa de Muño, D. Entiquio Ruesgos Perez; Temiño, D. Otilio Vaquero; Teza, D. Hermenegildo Martínez Nieto; Villalba de Losa, D. Antonio Martín García; Ibrillos, D. Alfredo Najera Leiva; Santa María de Mercedillo, D. Fructuoso López Alonso San Millán de San Zadornil, D. Antonio Duque y López; Cañizar de Amaya, don Victoriano García Calzada; Oquillas, don Albino Sastre Ausia; Villanueva Tobera, D. Doroteo Cortazar Güemes; Villavasi, D. Ignacio Martínez López; Barrio de Panizares, D. Francisco Alonso Barrado; Omos de Atapuerca, D. Emilio María y Castrillo; Tuvilla del Lago, D. Pedro T.ª Fernáñez; Orbaneja Riopico, D. Agapito Martínez Ureta; Neila, D. Venancio Aanaez Valladolid; Fresno de Riotirón, D. Elias Jorge y Arnaez; Santa Cruz del Valle, D. Miguel Cuesta Olasolo; Bayas, D. Anacloto Santa Olalla Ortega; Arlanzón, D. Claudio López Sebastián; Iglesias, D. Agapito Ruiz y Ruiz; Santa Inés, don Plácido Andrés y Andrés; Retaerta, don José Vallejo Martínez.

EN EL OLIMPO

—(o)— En Agosto, frío en rostro—y de la misma manera—helada la faltriguera.—Pues nos cuesta la función—á poco más... un millón. (Entiéndase este caudal—de vida municipal.)

Los vecinos de Gamonal, y esto va en prosa, son muy majos. No quieren nada con la ciudad, pero si piden todos los años mancomunidad de pastos.

Esto sin perjuicio de que, algunos de ellos, vayan poco á poco comiéndose los caminos vecinales, de la Mesta, etc., etc., etcétera. ¿Pero es usted sordo, señor vecedor, visitador ó verificador de caminos y veredas? Ya le voy á usted llamando la atención varias veces, y qué si quiere!

Pues, bien, volviendo á los gamonales gamonales ó gamonales, añadiremos que lo que se gasta en lo que ustedes saben, podrían aplicarlo á los ganados, y nada tendrían que objetar. ¡Para gollerías, bastantes tenemos por acá!

Verba repelita GENERAL candonga, que decía un condiscipulo, mio, tan latino como el domine Catilus. Conviene á saber: que lo que dije el número pasado y el anterior al pasado, y el antecedente al anterior, respecto á lo de D. Tiburcio del Val, que pide le abonen un pedacito de acera, y de los mártires y hermanos, San Proto y San Jacinto, ó San Ciríaco y San Bonifacio Renuncio, acerca de que no se les cobre ciertos derechos, tengano por dicho en esta y... ¡Santas Pascuas!

Es decir, que no se les cobren (—Tambien lo pidió, y no en vano—el de Olalla, D. Mariano.)

Asuntos municipales—las cédulas personales—que cobrárá sin cuestión—la sabia administración.—El dos ó el cuatro por ciento—dará nuestro Ayuntamiento—al activo y fiel agente—que sea más diligente.—La impresión sale á subasta—¡jojo á lo barato y... basta!

Mil pesetas, y no más—se dará á San Nicolás.—(Lo dije el día pasado—y el Concejo las ha dado.—Como los tiempos son malos—no estamos para regalos.)

Tres meses á mi entender—se conceden á Fournier—Pedro Martínez se vá—esto cómo quedará?—Está la Corporación—en su mínima expresión—pues entre «enfervores» y ausentes...—¡Cristo con los penitentes!

El asunto de Calleja (y Nuñez)—cosa es compleja.—Les concedo la razón—la Hacienda en esa cuestión.—Mas como cosa intrincada—el Concejo irá en alzada.

Un celador que cela—expresa al de San Juan.—«El que cuida la estufa—no sé donde estará».—Trasládase al Concejo—y

dicen en sesión.—«El de la estufa nájase? —¡Pues váyase con Dios!»

Por unir folios pide la «Cámara»...—Pues que Por folios la den,—(si es por bien del Esperanto)—y por Indices también.

Gratis Ramos solicita—la plaza de delinente...—Que se la den al instante—si jamás cuesta la guita.

La Comisión con Fournier—ha de ir á Santander—con entusiasmo viril—por lo del ferrocarril—¡Quiera el cielo piadoso que salga Bugos airosa!

En Cuenca tienen afán—para honrar á San Julián—También aqui le honraremos—con los medios que tenemos.

Piden satis por un mes—Armiño y Leiva ¿Lo ves?—Es ya publico y notorio—que se cierra el «Consistorio»—Y sólo quedan al fin—Sagrado y Villalain—(Puede que estemos mejor—con estos dos, si señor)—

Presupuesto extraordinario—sin arriñar el Erario—ayudas de Enero á Enero á tu dulce compañero—que se llama extraordinario. Pero, en fin, paga cuentas—como personas atentas.

Doña María Casado—benéfica se ha mostrado—(como por costumbre tiene,—con los pobres que mantiene).—Dos títulos de quinientas—harán que aumenten las rentas—de nuestra Beneficencia—que se encuentra en la indigencia.—¿Son mil pesetas los dos?—¡Pues que se lo premie Dios!

Como del caso de Soria—no hago certera memoria—cierro aqui, que me conviene—Y hasta el verano que viene. (Hoy mismo habrá terminado—el verano, de contado.—Pues dura su virtud sana... desde Santiago á Santa Ana.)

Notas del reporter

Es posible que la reunión de representaciones que han de tratar de la construcción del ferrocarril de Santander á Burgos se verifique en Bilbao del 1 al 10 del mes próximo.

—La Cámara de Comercio trata de que el Congreso esperantista se verifique en Burgos en 1909.

—En el monumento que ha de erigirse en Madrid á la memoria de los que sucumbieron en las guerras coloniales defendiendo la Patria figurará el héroe burgalés y que ridísimo amigo nuestro general Santocildes. ¡Lástima de tan preciosa sangre, inutilmente derramada!

—Entre los escombros de las ocho casas quemadas últimamente en Aranda pereció otro héroe: el obrero de los ferrocarriles del Norte, Celedonio Agüera, de 66 años, que salvó dos niñas de una muerte segura y cuyo hermoso proceder le costó la muerte. El noble é ilustre Ayuntamiento de Aranda de Duero se halla en la obligación de amparar á su triste viuda. Este héroe, que ha muerto oscurecido nos conmueve tanto como las víctimas de las guerras que perecen en el cumplimiento de su deber, por que á éste nada le obligaba á arriesgar su vida.

DR. ANDRIO Especialista en las enfermedades de los niños. Consulta y vacuna de 11 á 1.

—El acreditado industrial Sr. Villanueva, dando una prueba más de un excelente gusto artístico, ha adquirido el sorprendente aparato AMPKION, precioso mueble cantante que es admirado en su joyería de la Plaza Mayor por cuantas personas sienten alguna predilección por la buena música.

En el aparato de referencia y dadas sus condiciones acústicas puede adoptarse de la manera más perfecta la voz vibrante, y clara, no apreciándose los ruidos metálicos que son corrientes en algunos aparatos de esta índole.

Es una buena adquisición digna de ser vista por todos nuestros lectores.

—En el gobierno civil de esta provincia se han expedido en lo que llevamos de año hasta el 15 del actual, 138 licencias de caza 126 de uso de armas y 139 de pesca.

—Anoche se debió hacer la Africana en este teatro. De concurrencia no hay que hablar, pues el abono es bueno y los deseos de oír música bella, grandes. La compañía con Elena Fons á la cabeza, y demás calificados artistas es superior; y una vez reforzada la orquesta el conjunto resultará no lo dudamos. Celebraremos que la Empresa salga airosa, y lleve de Bugos la grata impresión de la última compañía de los «Lara».

—En Madrid se celebrará en la primera quincena del próximo Agosto, la boda del joven y notable artista, nuestro paisano Rafael Carcedo, hijo de nuestro querido amigo don Primitivo, con la bellísima señorita Carmelina Vidal, hija del coronel de Marina don José. Nuestra enhorabuena y eternas felicidades.

—Ha fallecido en esta ciudad el conocido presbítero, y capellán de la plaza, don Román Calvo y Antón, á cuya hermana y

familia enviamos el testimonio de nuestro pésame.

—URBERUAGA de Ubilla.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

—Dice un periódico de Madrid: «Anunciase el próximo enlace de una hermosa señorita perteneciente á distinguida familia de Burgos, con un valiente oficial de nuestro ejército, que no tan solo ha demostrado su pericia en los campos de batalla, sino también dirigiendo globos.» No faltaba más que decir que pertenece el novio al cuerpo de ingenieros militares, y que se distinguió en Burgos cuando el eclipse. ¡Kindelan! con estos noticieros. (1)

—Hoy habrá otro Tiro de Pichón en «El Plantío» del Sr. Colsa. Es de suponer que esté tan animado como los anteriores, y de desear sería que arraigase ese sport entre los cazadores burgaleses.

—Según nuestras noticias, se está organizando para los empleados de ferrocarriles de esta capital una corrida de toros que promete resultar brillante, á beneficio de la Asociación de empleados y obreros de los ferrocarriles de España. Se verificará la fiesta el día 23 de Agosto, efectuándose antes de la corridas una carrera de cinta, por la sección ciclista. Y si ese día no se pudiera se verificará el 30 siendo probable que figuren como espadas dos interventores conocidos, uno de los que dejó el pabellón bien puesto en Bilbao, como buen aficionado.

—Hoy toreará el valiente novillero El moreno contratado por la Empresa en unión de Dominguito que se lució el domingo. Promete dar una corrida animada, y como el tiempo acompaña, no es dudoso que haya buena entrada. Así lo deseamos, su puesto que los sacrificios de la Empresa merecen sea recompensados, máxime cuando ésta promete evitar, en lo posible, espectáculos repugnantes á un pueblo culto. Confiamos en que así sea.

—Pastillas Morelló, obran por inhalación. —El reinado de Pluto se titula un notable cuento de nuestro querido amigo Eugenio Sellés, ilustrado por Méndez Branga, que publica Blanco y Negro en su número de esta semana.

La portada, á todo color, es «Verbena en la Sierra», por Alberti. Completan el número: «Escenas parisienas», por J. J. Cadenas. «La canción que no canta», por Eduardo de Ory y Espi. «Las nubes», por J. M.ª Salaverria y Martínez Abades. «Impresiones veraniegas», por José de Roure, que veranea entre nosotros, y cuyo último artículo publicado en Gedeón no ha sido del gusto del amado pueblo, y Medina Vera. «Manos boca el hombre...», por otro antiguo amigo nuestro, por Felipe Perez «En la hermosa», por Carlos Miranda y Sancha. «Santillana del mar», con fotografías. «La ciudad encantada», idem id. «Pericances de un hombre fino», por Huertas. «Mesa revuelta». «Sección recreativa»; y «Canto, buzo», en color.

Las actualidades que contiene la crónica gráfica, son: Un nuevo altar de campaña del batallón Cazadores de Madrid. La madrastra martirizadora. La Reverta. Cogia del Corchafo. La nueva residencia de los Agustinos en Bilbao. La infanta Isabel en la Cartuja de Zaragoza, e. c., etc.

—El día primero de Agosto, á las once de la mañana tendrá lugar en el cuartel de la guardia civil la subasta de las escopetas que han sido recogidas por infracción de la ley de caza.

—Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta ciudad el practicante de Medicina y Cirugía D. Nicanor Arnaiz Martín. D. mos á su familia el más sentido pésame, que hacemos extensivo á la del otro practicante; el de la «Casa de Socorro», don Maximino Pardo, que también ha muerto R. I. P.

—La poule última del Tiro de Pichón fué muy reñida, resultando empatados don Cándido Rodríguez, D. Carlos Padrós y don Felix Sedano con 15 pájaros buenos y 5 ceros cada uno, venciendo al fin el señor Padrós que mató el pájaro 21 habiendo errado los otros dos señores. Para hoy habrá tambien buen número de tiradores, si hay pichones, por ser esta tirada la última que se celebrará en el año actual. Se disputarán 5 premios que da la sociedad de Cazadores y Pescadores, y la tirada será de cinco pájaros.

—Ha fallecido en el Hospital Militar el teniente coronel de inválidos, D. Juan Cervilla Ortega, cuyo entierro se verificó con los honores militares correspondientes. R. I. P.

—En Medina de Pomar se inaugurará para el Rosario una plaza de toros.

—La señora doña Eustasia Arnaiz ha donado al Hospital de San Juan medio décimo de lotería, en cada uno de los números 13.352 y 16.938, del sorteo que ha de tener lugar el día 31 del mes actual.

—Por entidades civiles y militares, se trata de establecer en Burgos el Tiro Nacional, toda vez que cuenta esta ciudad con amplios campos para dicho objeto. Mucho celebraremos que esto en breve sea un hecho.

1) Kindelan en polaco significa «caramba». N. de la R.

Baños de Cucho

Sus aguas sulfúricas radio-activas curan las enfermedades de la piel, de los huesos, de la garganta y de la matriz.

Temporada de 15 de Junio á 15 de Septiembre.

Itinerario — A Miranda de Ebro, en cuya estación esperan los coches que en hora y media llegan al Bañerío.

—Dijo La Altagaya: «Cuando las representaciones de Burgos vengán á Santander á tratar un asunto que tanto interesa á la vida comercial de ambas provincias, (el del ferrocarril directo á Burgos) existe el propósito, tanto de parte del Ayuntamiento como de la Diputación, de observar del mejor modo que sea posible, por lo que ellas merecen y por mostrar la gratitud que les debemos por las atenciones que tuvieron con nuestros paisanos.»

Bastante servidos quedarán si los sanderineros consiguen, en unión nuestra, llevar á cabo una idea, cuya gestión comenzamos en 1869! y aun no ha terminado.

—A la querida familia de D. Prudencio Pérez Arman enviamos la triste expresión de nuestro duelo por la prematura muerte del que fué idóneo empleado facultativo de nuestro Ayuntamiento.

—Ha sido nombrado Académico correspondiente el presbítero D. Luciano Huidobro, cuya suficiencia en asuntos arqueológicos es bien conocida. Cuando estos nombramientos recaen en personas de reconocido mérito la opinión se muestra complacida.

TOROS

Gran corrida de novillos-toros para esta tarde de las cuatro y media en punto.

Se lidiarán, banderillearán y matarán cuatro bravos toros-novillos de Sanchón, de Salamanca, signo de la cuadrilla los espadas Morito y Dominguín, Palomino, Peló, Mateo y Rodríguez.

Además se correrán dos novillos embolados. La banda de la Lealtad amenizará el espectáculo y los toros que vimos el jueves son muy bonitos y de poder.

—Ayer se celebró en el colegio de la

Merced una velada literaria con proyecciones foto-eléctricas, á la que fuimos galantemente invitados, y la que obtuvo seguramente el éxito que siempre tiene en aquella casa toda clase de funciones. Muchas gracias por la atenta invitación.

—Otra muy expresiva invitación recibimos del coronel de Borbón, Sr. Rossell, para las funciones que, con motivo de la fiesta del Patrono de la Caballería, celebraron los dos regimientos de Borbón y España reunidos. Es impoderable la animación, orden y entusiasmo con que, así la parte religiosa como el certamen literario, los premios á la aplicación y al sport etc., etc., se ha celebrado, por lo que enviamos á tan apuestos militares nuestra cordial enhorabuena.

Establecimiento Balneario de Ontaneda (Santander)

De la propiedad del dueño del de ALCEGA Aguas minero-medicinales naturales, termales, sulfúreas, sódico-cálcicas, sulfhidro-azoadas, litúricas y radioactivas.

Temperatura—27°, 30 centígrado. Premiadas con diploma de honor y medalla de oro en varias exposiciones.

Indicadas en el escrufulismo, herpetismo y reumatismo—Enfermedades de la piel—Afecciones del aparato respiratorio, incluso la tuberculosis en los primeros periodos—Artritis en sus principales manifestaciones—Afecciones externas de los ojos, oídos y fosas nasales—Enfermedades de la matriz y otra porción de procesos morbosos, principalmente los relacionados con estados diatélicos y por viciamiento de la sangre.

Situación pintoresca en el hermoso valle de Toranzo con ferrocarril directo á Santander, y enlace en la estación del Astillero con la línea de Bilbao—Fondas diversas y Gran Hotel en el edificio amplio y suntuoso, con lujosas habitaciones, luz eléctrica, salón-teatro, parque, capilla, correos y telégrafos, situado á cuarenta metros de la estación del ferrocarril, y á cargo de D. Pedro Vidal, jefe de cocina que ha sido de la Casa de S. A. R. el Infante D. Carlos de Borbón.

Temporada oficial—De 10 de Junio á 20 de Septiembre.

Médico Director—D. Manuel Vazquez Lefort

CONSULTA DIARIA en el bufete del Abogado de esta capital D. Francisco de Vega de la Iglesia. San Juan, 48, 2.º.

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE FERRO-QUINA-BISLERI

El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirugía, etc.

Certifica que el FERRO-QUINA-BISLERI es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, agentes ambos, que en una experiencia singular ha consagrado como medicamentos de primera fuerza.

En la debilidad general y en el empobrecimiento de la sangre, ya por exceso del trabajo, ya por convalescencia, ya por enfermedades que desgastan el FERRO-QUINA-BISLERI me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables.

Barcelona 12 Febrero 1904

Andrés Martínez Vargas

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.—Representante: ALFREDO ROLANDO Bajada San Miguel, 1 Barcelona



AGUA DE LOECHES Purgante, Depurativa, ANTIPARASITARIA

Premiada con las mas altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido por la superioridad sobre sus similares. Gran premio, en la Exposición Internacional de Higiene, de Madrid 1907. NO RECONOCE RIVAL para la curación de los eczemas, herpes, seborreas, sarna, erisipelas y en general para las enfermedades de la piel. Con su uso se obtiene la curación ó alivio de los catarros gástricos, dispepsias y gastralgias, catarros intestinales y congestiones é infartos del hígado; se evita la congestión cerebral y la parálisis, disminuye la obesidad y produce resultado mejorables en las enfermedades propias de la mujer.—VENTA DE BOTELLAS EN FARMACIAS Y DROGUERIAS—Los corchos de las botellas van sellados.

Depósito central: Jardines, 15, bajos.—Madrid

¿Quiere Vd. una preciosidad!
Gráfica demostración de lo que pueden talento, genio y generosidad, y fero luminoso, es para todos pequeña joya de grandes méritos, muy especialmente para cuantas personas se mueven y andan perezosamente, para las que tienen horror á las distancias y de modo singular para los hombres impotentes, mujeres estériles é individuos extenuados por sufrimientos ó enfermedades, por excesos de estudio y trabajos mentales ó por abusos de placeres cuyas fuerzas abandonan el aparato genésico y eje cerebro espinal este es el obsequio que hace la Institución que elabora el potente FERTILIZADOR, el que recibirá usted gratis y libre de todo gasto, dirigiéndose personalmente ó por escrito al señor Administrador del Despacho central, Providencia, 61, Barcelona.
El FERTILIZADOR logra maravillas y se halla en farmacias colmadas y droguerías. En Madrid: P. Moreno, calle Mayor 85; Gayoso, Arenal, 2; Torres Arnao, Atocha, 30; etcétera.—En Barcelona: Sucesores de Massana, Fernando VII, 14; Vicente Ferrer y Compañía, Uriach y C.ª, etc.; EN BURGOS Fabián Barriocanal, Lain-Calvo, 1.

VENÉREO Y SÍFILIS
Su curación pronta, segura y radical por medio de los medicamentos, únicos legítimos y de fama universal

COSTANZI
CONFITES COSTANZI

para las estrecheces uretrales, prostatitis, cistitis, catarros de la vejiga

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los Confites Costanzi los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar los solos que doctores milagrosamente en 8 ó 10 días, con los renombrados confites de Inyección Costanzi. Un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico Roob Costanzi, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, etc. etc. manchas, erupción de la piel pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de reunir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades Costanzi, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se estirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero es definitiva y es esto infalible. Un frasco de Roob, 4 pesetas

Centro de elaboración y venta exclusiva para España
Farmacia: Graú Inglada
30, Rambla del Centro, 30—BARCELONA

AVISO IMPORTANTE.—Prevenimos al público no se deje sorprender por unos anuncios que ha venido publicando el inruso Nicolás Casile, quien desposeído de todo título académico y conocimiento científico, ha tratado de suggestionar á los enfermos con pomposos reclamos interesados, cuya conducta ha merecido por justicia de nuestros tribunales el oportuno procesamiento.

En su consecuencia deberá el público rechazar por ilegítimos toda clase de medicamentos Costanzi que no lleven la garantía del nombre de su verdadero y único preparador

GRAU INGLADA

DE VENTA: en las principales farmacias del mundo.—CONSULTAS médicas todos los días contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito al señor Director del Consultorio médico.

La manera de prolongar la Vida es conseguir una BUENA DIGESTIÓN poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad ESTOMACAL se consigue tomando el ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomali), medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acidez, los vómitos y el enfriamiento producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las DIARREAS agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID
Se remite por correo certificado á quien lo pida.

PASTILLAS MORELLO
Obra por inhalación.
Avery, Montaut y Garcia, de Zaragoza

Casa constructora la mas importante en España y Portugal. Molinos con castilletes de hierro, Limpias, Sasores, Deschidadores, y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos, Martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas, Macetas, correas de todas clases.

También tiene piedras francesas de la Dordña y Ferté de las que somos únicos depositarios en España, además hay las mejores máquinas agrícolas, como son Trilladoras, Trillos veloces, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, Aventadoras para limpiar los granos en las eras, sistema Taster, cuyas máquinas limpian de 18 á 20 fanegas por hora, segadoras, embradoras y arados mecánicos de hierro. Tahonas mecánicas, con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal.

Se hacen presupuestos para molinos maquileros como también para fábricas de piedras y cilindros encargándose también dicha casa de Ruedas hidráulicas, turbinas, Máquinas de vapor y Motores de Gas pobre. Cilindros amaceradores ó refinadores. Amasadoras sistema AVERLY.

Establecimiento balneario de Valdeleiteja BURGOS
ANÁLISIS DEL DR. D. LAUREANO CALDERÓN
AGUAS BICARBONATADAS, SÓDICO-AZOADAS-TERMALES.

Se obtienen excelentes resultados con el uso de estas benéficas aguas, muy especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz

Se han hecho importantes reformas para la más cómoda aplicación de las aguas, y en la fonda y demás accesorios.

ITINERARIO
Coche correo que sale de Burgos (diario), á las siete y media de la mañana, cruzandó con otro que con el propio fin sale de Cabañas de Virtus á la misma hora. El primero llega al establecimiento á la una de la tarde y el segundo á las nueve de la mañana, en combinación ambos con el carril de la Ro bla á Valmaseda.

Para pedido de habitaciones y carruajes, pueden dirigirse á su dueño D. Eugenio Rámila y Gallo, indistintamente en Valdeleiteja, Cilleru lo ó Cabañas de Virtus.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero - fosfato de cal con **CREOSOTAL** LOGRA MARAVILLAS?

para curar la tuberculosis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Lleras y Barriocanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

Carmosa (Sevilla), 22 Marzo, 1907.—Sr. Administrador de la Licorería Higiénica.—Muy señor mío: Es adjunta del G. M. de Plas. para que sin perder momento me envíe... bo... FERTILIZADOR. Usted verá la manera de hacer el envío pronto y que llegue á mi poder lo más urgente posible, y en el caso de que faltara algún piquillo no lo detenga, que yo pagaré cuanto me diga. Repito la urgencia; el enfermo en su gravedad lo pide constantemente, pues ya á la primera copita pasó la mejor noche de los cinco meses que hace padece. Hágalo, se lo vuelvo á repetir sin demora. En espera de la suya, queda afectísimo s. s. q. b. s. m., JOSE OREN SANZ (rubricado)

La muerte se acerca y desaparece ante la energía de la virilidad que la Humanidad aclama EL FERTILIZADOR alimento de ahorro, tónico analéptico y estimulante, se ha hecho célebre; hoy casi todo el mundo lo conoce y elogia porque reanima, vigoriza y restaura las fuerzas. Convencional unos, con ó sin fundamento de que el estómago, los nervios, e historismo, la neurastenia, la anemia, la decrepitud senil, agotan sus fuerzas físicas é intelectuales y eran los causantes de su tristeza y pesares, y hoy por fe y perseverancia; lozanos y vigorosos, son éstos, con los hombres impotentes, mujeres estériles y cuantos usan y abusan ó han abusado de los placeres del amor, para quienes el FERTILIZADOR es un incomparable bienhechor, sus entusiastas admiradores y propagadores. Por que es un néctar soberano, quedoleita viriliza á los sanos y á los convalecientes y extenuados, deleita y viriliza, le da vida merecida la predilección de los médicos, y porque es heroico y de efecto sorprendente, esta humanitaria Institución de botellitas á cuantos las soliciten. PROVIDENCIA, 61, de la SALUD, BARCELONA. En farmacias, colmadas, droguerías y cafés. En MADRID: Calle Mayor, 35 (Droguería de Moreno; Arca, y farmacia de Gayoso), etc. En BARCELONA: Sucesores de Massana, Fernando VII, 14; V. Ferrer y Comp.ª, etc.

TERMAS DE Arnedillo

A la ida Al regreso

IMAGENES
Taller de escultura religiosa de Francisco de P. Gomara
Especialidad en imágenes y crucifijos en madera y cartón-madera indulgenciabile.
PRECIOS ECONOMICOS
Se remiten fotografías y presupuestos gratis á quien lo solicite
Carmen, 50.—BARCELONA

R. M. S. P. MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES CORREOS
Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata
SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO)
ARAGON saldrá el 10 de Agosto para Madeira, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
CLIDE saldrá el 14 de Septiembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje de 3.ª clase para el Brasil. 36.500 reis.
Rio de la Plata. 21.000

SALIDAS DE LISBOA
ASTURIAS saldrá el 27 de Julio para Madeira, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo, y Buenos Aires.
ARAGON saldrá el 11 de Agosto para Madeira, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
AMAZON saldrá el 24 de Agosto para Madeira, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje de 3.ª clase para el Brasil. 33.500 reis.
Rio de la Plata. 18.000

Para más informes dirigirse á los agentes generales en el Norte de Portugal, TAIT & RUMSEY calle del Infante D. Enrique, 19 y 21 Oporto.

Papel para envolver
Se vende una buena partida en la Administración de este periódico
BONIFAZ, 15 BURGOS

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA** que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, enblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pidanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

LA SORDERA NO EXISTE
Ruidos y obstrucciones de los oídos.—La acción del Audifono invisible. Innumerables curaciones.

El descubrimiento del Audifono invisible para la curación de la sordera, de los ruidos y de las obstrucciones, de los oídos que ha causado en Francia y en el extranjero la más viva curación, está magistralmente descrita en el periódico La Medicina de los sentidos, y la nueva edición ilustrada que acaba de aparecer debe de estar en las manos de todos.

Entre los importantes artículos publicados por este periódico se distinguen especialmente:
El estudio sabio de los sentidos de la oído y sus órganos.
El origen y lo expuesto del Audifono invisible: la manera de emplearlo, su acción curativa en las afecciones de la oído.
Como vuelve uno sordo: la correlación que existe entre la causa múltiple de la sordera, etc.

Un estudio científico de la anatomía fisiológica del oído dando el funcionamiento exacto del órgano auditivo, etc.

De donde provienen los vértigos, las obstrucciones de los oídos. En fin, bajo el título, Tritena de las curaciones, una multitud de curiosas observaciones, de relatos emocionantes escogidos entre las más recientes relativas á la sordera y á las obstrucciones de los oídos.

Con el fin de propagar los beneficios del Audifono invisible y del tratamiento de el instituto de la Sordera.

UNA DISTRIBUCIÓN GRATUITA del periódico La Medicina de los sentidos tiene lugar todos los días. Los lectores que aún no le han recibido se les ruega escriban enseguida al Director de el Instituto de la Sordera, 19, calle de la Peñiniera, en París. La Medicina de los sentidos les será dirigida franco de porte. Consulta todos los días de las 10 á las 12 y de 3 á 5.